



**SITIO WEB
VIDA PROFESIONAL**

2 de Octubre, 2007



CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en esta Propuesta de Servicios no podrá ser revelada fuera de SODEXHO PASS y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT) y no podrá ser duplicada, usada o revelada en todo o en parte para ningún propósito distinto a evaluar la Propuesta de Servicios, siempre que si se adjudica un contrato a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT) como resultado de, o en relación con la presentación de esta propuesta SODEXHO PASS tendrá derecho a duplicar, usar o divulgar la información hasta el grado estipulado en el contrato. Esta restricción no limita el derecho de SODEXHO PASS para usar la información contenida en esta Propuesta de Servicios si llega a obtener la información de otra fuente sin restricción. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT), retiene la propiedad de la presente propuesta de servicios.



TABLA DE CONTENIDO

<i><u>1. INTRODUCCIÓN</u></i>	<i><u>4</u></i>
<i><u>2. ALCANCE</u></i>	<i><u>5</u></i>
<i><u>3. METODOLOGIA</u></i>	<i><u>11</u></i>
<i><u>4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES</u></i>	<i><u>13</u></i>
<i><u>5. VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA</u></i>	<i><u>13</u></i>
<i><u>6. VALOR ECONOMICO POST-IMPLEMENTACION</u></i>	<i><u>14</u></i>
<i><u>7. CUADRO RESUMEN</u></i>	<i><u>16</u></i>
<i>ANEXO A</i>	<i>17</i>
<i>ANEXO B</i>	<i>18</i>
<i>ANEXO C</i>	<i>20</i>
<i>ANEXO D</i>	<i>21</i>
<i>ANEXO E</i>	
<i>Documento de Firmas</i>	<i>31</i>



1. INTRODUCCIÓN

GlobalWebTek Venezuela, C.A. (GWT), se complace en presentar esta propuesta de servicios a Sodexo Pass (Sodexo), para la ejecución de un proyecto, con la finalidad de implementar una solución de apoyo a las necesidades planteadas.

Los servicios que estamos ofreciendo se orientan a la construcción, e implementación de una comunidad de profesionales del área de recursos humanos, a través del sitio Web www.vidaprofesional.com.ve, y al finalizar el proyecto, se ofrece el hospedaje del sitio web, así como el mantenimiento de los programas y la administración del contenido del sitio.

2. ALCANCE

De acuerdo a lo analizado previamente, se propone la construcción del sitio web con las características y estructura siguiente:

PÁGINA PRINCIPAL

- Banner Principal provisto por equipo de Sodexho
- Bienvenida: Descripción de lo que es el sitio, invitación a registrarse
- Lo que viene: Próximos eventos (hasta 3), enlace para más eventos
- Lo último: Últimos elementos de información subidos indicando sala
- Lo que tenemos para ti: Enlaces a cada una de las secciones indicando que contienen y que se puede hacer
- Calendario de Eventos, mostrando mes actual con enlace a la información del evento por día. Cada enlace es el nombre del Evento.

EVENTOS

En esta sección se da un listado de cursos con la información básica:

- Nombre del curso
- Fecha
- Sumario con enlace para ver descripción completa
- Precios (Público y clientes Sodexho)
- Botón de inscripción. Cuando se pincha ese botón aparece una forma para inscripción

Enlace para la página de registrar pago realizado

Esta propuesta incluye la forma de inscripción y de registro del pago, al igual que el control de cupos para el evento. No se incluye una solución de pago electrónica tipo tarjeta de crédito o de débito.

SALAS DE GESTIÓN HUMANA

Las salas agrupan la información sobre un tópico de interés. Se han dividido las salas en dos categorías: Gestión Humana con lo directamente relacionado con



la gestión del recurso humano, y Gestión empresarial con lo que está más relacionado con la gestión de la empresa, pero que es de interés para la comunidad de administradores de recursos humanos.

Las salas previstas son:

- Incorporación (reclutamiento)
- Desarrollo
- Evaluación
- Compensación
- Desincorporación

Todas las salas empiezan una breve descripción de lo que es la sala, invitación a registrarse o a hacer login (que aparece solo cuando la persona no ha hecho login)

En la página principal de cada sala se muestran:

- Los últimos 6 elementos de información (Noticias, Artículos, Entrevistas, Resumen de artículo, Mejores prácticas, Información al día). Cada elemento de información es presentado únicamente para el nivel para el cual está autorizado (público general, registrados, clientes) y contiene: un título, una imagen (opcional), un resumen o las primeras palabras del texto y un enlace al elemento completo (que se presenta en una página). Los elementos pueden tener fecha de vencimiento, y si la tienen, nunca se muestran una vez pasada la fecha
- Un buscador que permite buscar dentro del tópico por: Tipo (noticia, artículo, mejores prácticas...), Fecha, o alguna palabra en el título o en el contenido. Cuando se consiguen tópicos con las características solicitadas se presenta una lista con el título ,las fechas, el resumen y un enlace a ver el artículo completo
- Artículo aleatorio en columna derecha, elegido entre los artículos vigentes.

Si se está conectado (usuarios registrados y clientes), además de lo anterior, se muestra:

- Blog de la sala: Un lugar donde cualquier persona registrada puede poner sus comentarios. Estos son publicados sin chequeo previo, pero el editor de contenido (webeditor) es notificado, revisa lo escrito y está en



capacidad de quitar cualquier elemento que se considere inconveniente.

- Quien es quien en la columna de la derecha

SALAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Misma estructura que las salas de Gestión Humana, pero con los tópicos siguientes:

- Legal
- Salud Ocupacional
- Responsabilidad social
- Administración (incluye presupuesto)
- Tecnología

INFORMACIÓN ÚTIL

Contiene información de utilidad general. Está formado por las secciones siguientes:

- **Teléfonos y enlaces de utilidad:**
 - Se muestra la Institución, dirección física, dirección de internet, teléfono
 - Contiene teléfonos y enlaces web de bancos, embajadas, consulados, ministerios, aerolíneas, etc.
- **Servicios (solo para usuarios registrados)**
 - Búsqueda por las categorías de servicios (tipo “Drop down”), por ciudades y por nombre. Al aceptar la selección, aparece la lista de servicios disponibles ordenado por ciudad, categoría, cliente sodexho, y nombre, indicando: Nombre, logo (clientes sodexho), slogan (clientes sodexho), descripción, teléfono, página web y forma



para contacto (para no poner el email). Cuando se usa el contacto, se le envía un email con el encabezado, un contacto desde Sodexho Pass.

- Categorías: Asesoría legal, Reclutamiento, Recursos humanos, Catering, Transporte, Manpower, traducciones, servicios secretariales, reproducción, software, limpieza, publicidad, diseño, imprentas, etc. Esta lista podrá ser ampliada libremente por Sodexho o por el webeditor sin intervención de programadores
- **Formatos:** Formatos de utilidad general. Esta página contiene únicamente enlaces a los formatos disponibles. Algunos de los formatos serían:
 - Reclutamiento (entrevistas)
 - Evaluaciones
 - Planillas SSO, y cualquier otra
- **Herramientas:** Herramientas computarizadas de utilidad. Esta página contiene únicamente enlaces a las herramientas disponibles. Algunas de las herramientas serían:
 - Calculador de inflación
 - Calculador de intereses

CONTACTO

- **Registro:** permite indicar temas de interés (salas a las cuales se desea pertenecer), si se desea estar en el “quien es quien”, información personal y si se desea el boletín.
- **Contáctenos.** El usuario selecciona que desea hacer, según la lista que se menciona a continuación. Entre paréntesis se indica quien debe atender el contacto:
 - Sodexho Mercadeo/ventas (Mercadeo)
 - Sodexho atención a clientes (Atención clientes)
 - Quiero estar en este sitio (Mercadeo)
 - Contenido (Webmaster)



- Quiero publicar algo (Webmaster)
- Otros (Webmaster)
- **Mapa del sitio:** Dinámico, muestra las páginas que puede ver la persona según su nivel

COLUMNA DE LA DERECHA

La columna de la derecha, tiene un doble propósito. Por un lado visual, rellena la pantalla para aquellas personas que navegan con pantallas con buena resolución (Aprox. El 75% del público objetivo) y por el otro lado da información de utilidad. Su contenido es:

- **Banners:** Sirven para promocionar futuros eventos, partes del sitio, productos de Sodexho, o lo que se desee. Los banners serán subidos a través de un administrador de banners en el “back office”
- **Encuestas:** Permite buscar opiniones y sondear intereses. De gran interés por el público. Una encuesta solo se presenta si no ha sido contestada desde la dirección IP.
- **Tópico de interés:** Un artículo, resumen o entrevista escogido al azar entre todos los disponibles

Quien es quien: Sólo para usuarios registrados y desde una de las salas donde la persona esté registrada.

BACK OFFICE

Para administrar el contenido de la página, subir información, inscribir personas (clientes) en la comunidad, se utilizarán dos herramientas de GlobalWebTek:

- **Net2Client** para administrar toda la información que esté en bases de datos, tal como las personas registradas, los elementos de información a mostrar en el contenido del sitio, las listas de teléfonos de utilidad y de servicios, los banners, etc. Esta facilidad también incluye el envío de email masivos y personalizados a la comunidad o a los proveedores, así como los boletines
- **Web Interactive Builder (WIB)** para administrar el contenido estático del sitio web. Es una herramienta diseñada para ser utilizada por usuarios finales, previo entrenamiento.

Las licencias de utilización de estas dos herramientas están incluidas en esta propuesta, más adelante.

DISEÑO DEL SITIO

Esta propuesta incluye el diseño gráfico, adaptado a resolución de 1024 pixels de ancho, con las características siguientes.

- Encabezado con caja de entrada al sistema (Login) y buscador en todo el sitio
- Barra de Navegación con enlaces a las páginas más resaltantes, permitiendo su acceso rápido
- Columna principal (izquierda) de 720 pixels de ancho
- Columna derecha con Noticias (títulos de las noticias vigentes con enlace al artículo completo), Banners
- Pie de página de todo el sitio con copyright, enlace a Contáctenos y enlaces hacia las políticas de privacidad y normas de utilización del sitio, las cuales deberán ser redactadas por el departamento legal de Sodexho

CARGA DE INFORMACIÓN

También es parte de esta propuesta, el esfuerzo de planificación, recopilación y carga de la información que debe contener el sitio para su lanzamiento, lo cual se hará en conjunto con el personal de Sodexho. Las actividades a realizar son las siguientes:

- Planificación: Determinar qué información debe contener el sitio para su lanzamiento, ubicar las fuentes de la misma y lograr los acuerdos correspondientes para la utilización.
- Recopilación y carga: Conseguir el contenido a ser utilizado en el sitio. Buscar la información, hacer seguimiento a las personas que vayan a hacer aportes de contenido, subir el contenido al servidor.

En cuanto a la carga de información de clientes, Sodexho deberá suministrar en formato tipo csv (Comma separated values) o excel, la lista de personas a ser inscritas para el lanzamiento del sitio.

No se incluye en esta propuesta el esfuerzo de carga automática o sincronización de la lista de clientes desde las bases de datos operacionales de Sodexho. Sin embargo, este esfuerzo podrá realizarse posteriormente por



medio de una propuesta adicional, o si el esfuerzo no es demasiado grande, por medio del contrato de mantenimiento.

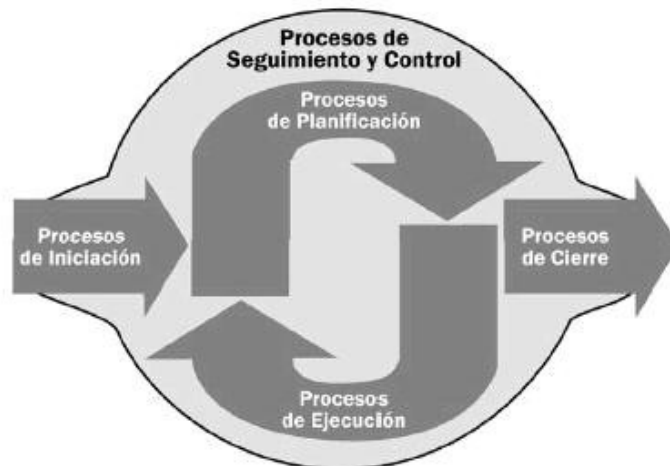
3. METODOLOGIA

Para el desarrollo de esta Solución se seguirá la **Metodología de Gerencia de Proyectos** y de **Desarrollo de Soluciones** de GlobalWebTek, que permite, de una manera sistemática, generar productos de alta calidad minimizando el grado de incertidumbre durante el desarrollo y asegurando la calidad del proceso y producto final.

METODOLOGIA DE GERENCIA DE PROYECTOS

La Metodología de Gerencia de Proyectos consta de 5 fases o etapas:

- *Inicio*
- *Planificación*
- *Ejecución*
- *Seguimiento y Control*
- *Cierre*

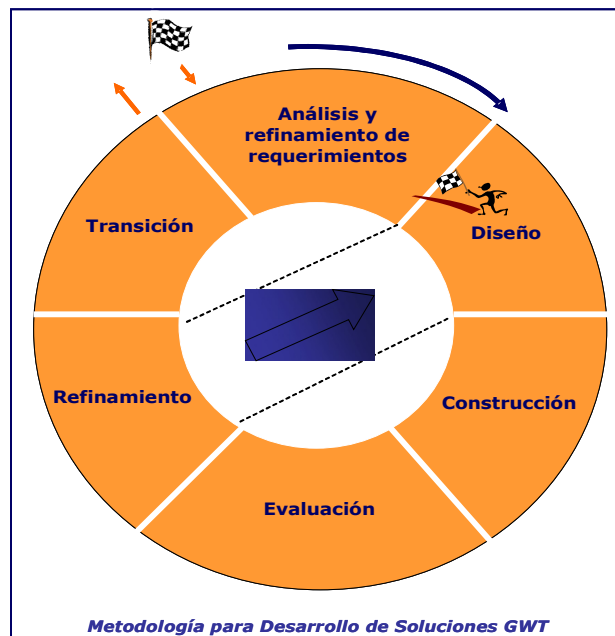


El Esquema de Trabajo, el Manejo de los Cambios de Alcance y las Reuniones de Control y Seguimiento serán acordados en la reunión de Kickoff cuando se formalice el inicio del proyecto objeto de la presente propuesta.

METODOLOGIA DE DESARROLLO DE SOLUCIONES

La Metodología de Desarrollo de Soluciones consta de 6 fases o etapas. Estas etapas serán cubiertas por el equipo de proyecto responsable de la configuración de los módulos que conforman la solución:

- *Análisis y refinamiento de requerimientos*
- *Diseño*
- *Construcción*
- *Evaluación*
- *Refinamiento*
- *Transición*





4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

El tiempo total estimado para la realización de las actividades necesarias para el desarrollo de la solución requerida es de Trescientas Sesenta (360) horas/hombre

El proyecto implica la participación de cuatro (6) recursos: Un Gerente de Proyectos, un diseñador gráfico, un desarrollador de sistemas, un analista de Operaciones, un administrador de contenido y un asesor de Internet.

El detalle del plan o cronograma de actividades se encuentra en el ANEXO A del presente documento.

5. VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

El costo del proyecto (una vez) para el desarrollo de la solución con base en el alcance anteriormente consta de:

Desarrollo del Sistema y el Sitio Web	35.000.000,00 Bs.
Creación y carga del contenido inicial	8.000.000,00 Bs.

Totalizando:

Cuarenta y Tres Millones con 00/100 Bolívares (**Bs. 43.000.000,00**)

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. facturará a Sodexo Pass por el trabajo ofrecido en esta propuesta de servicios, de acuerdo con el siguiente esquema:

- 50% del costo del proyecto al aprobar la propuesta
- 50% restante, al culminar el proyecto y a la firma del acta de aceptación del proyecto

Estos precios **NO** incluyen IVA.

Validez de la oferta: La validez de esta Propuesta Económica es de 15 días continuos a partir de la fecha de recepción de la misma.

6. VALOR ECONOMICO POST-IMPLEMENTACION

Servicio de Hosting (hospedaje)

De acuerdo a las necesidades planteadas, por concepto de alojamiento de aplicación y cuatro (4) horas de soporte mensual se deberá cancelar un monto de **Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil con 00/100 Bs. (Bs. 344.000,00) mensuales**. Este monto supone que la aplicación estará en un servidor compartido administrado por GlobalWebTek. Actualmente se está utilizando un servidor ubicado en Estados Unidos, en la empresa Hostik. Sin embargo, este servidor pudiera ser cambiado si se estima conveniente y GWT informará a Sodexho los motivos del cambio. Igualmente, si el tráfico aumenta de forma tal que se requiera un servidor dedicado, se presentará una nueva propuesta para el alojamiento dedicado.

Servicio de Licenciamiento

Las bases de datos requeridas y el editor de contenido se manejarán con los paquetes Net2Client y Web Interactive Builder, para lo cual se requiere el pago de licenciamiento con un alquiler mensual de **Setecientos Veinte Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 Bs. (Bs. 720.250,00)**. Este monto incluye el derecho a las actualizaciones de Net2Client y Web Interactive Builder.

Mantenimiento de las aplicaciones

Para el mantenimiento y desarrollos menores de las aplicaciones, hasta por 30 horas mensuales no acumulables de un mes a otro, se facturará la cantidad de **Tres millones exactos (Bs. 3.000.000,00)**. Este servicio incluye la creación de nuevas salas, nuevas aplicaciones, mejoras al sitio, corrección de fallas...

Esta cantidad de horas podrá ser aumentado o disminuído en el tiempo, de mutuo acuerdo, por escrito, según las necesidades.

Si un trabajo requiere más horas de las aquí establecidas, se solicitará autorización a Sodexho Pass para proceder y las horas trabajadas serán facturadas a razón de **Ciento veinte y nueve mil Bolívares por hora (Bs/hora. 129.000,00)**.

Administración de Contenido

Para el servicio de administración de contenido, GWT proveerá personal que tendrá las funciones siguientes:

- Recibir de Sodexho los lineamientos para las mejoras y el crecimiento del sitio web



- Coordinar, junto con el responsable del sitio por parte de Sodexho, la búsqueda de contenido de interés para la comunidad de Recursos Humanos
- Cargar en el sitio web toda la información recibida de terceros
- Revisar todo el material subido al sitio por la comunidad (artículos, anuncios, comentarios en el blog...), haciendo las correcciones apropiadas (estilo, ortografía, redacción) y autorizar su publicación en el sitio, cuando aplique
- Mantener comunicación con miembros de la comunidad y en particular, recibir y contestar todos los “Contactos” para el Webeditor
- Velar por el buen funcionamiento del sitio y proponer mejoras al sitio
- Obtener, en base mensual, las estadísticas del sitio, analizarlas y presentar los resultados a Sodexho con las recomendaciones correspondientes

GWT será responsable de la asignación, entrenamiento y supervisión de este personal. El monto a facturar por este servicio es de **Seis millones de Bolívares exactos (Bs. 6.000.000,00)**.

Creación de Contenido

Ocasionalmente, y previa autorización escrita por parte de Sodexho, se podrá comprar a terceros contenido o servicios para el sitio web. Este contenido puede ser material escrito, o aplicaciones (programas de software), también pueden ser servicios pagos (por ejemplo, publicidad). En caso de ser pagado por GWT, se entregarán copias de las facturas a Sodexho y se facturará el monto pagado con un recargo de 15% por concepto de administración.

Ajuste por inflación

Todas los montos de esta propuesta están sujetos a un ajuste por inflación semestral, a partir de Abril 2008, tomando como base el Índice de Precios al Consumidor del área metropolitana de Caracas para el mes de Septiembre 2007.

7. CUADRO RESUMEN

A manera ilustrativa, a continuación se resumen los costos totales del proyecto arriba especificados, separando los que ocurren una vez de los mensuales.

COSTOS UNA SOLA VEZ

<i>Concepto</i>	<i>Monto</i>
Desarrollo del Sistema y el Sitio Web	35.000.000,00 Bs.
Creación y carga del contenido inicial	8.000.000,00 Bs.
Total Una vez	43.000.000,00 Bs.

COSTOS MENSUALES

<i>Concepto</i>	<i>Monto</i>
Hospedaje de la aplicación en un servidor de Global Web Tek	344.000,00 Bs.
Licenciamiento Net2Client y Web Interactive Builder	720.250,00 Bs.
Mantenimiento de las aplicaciones hasta 30 horas mensuales	3.000.000,00 Bs.
Administración del contenido	6.000.000,00 Bs.
Total Mensual	10.064.250,00 Bs.

Nota: Estos precios no incluyen el IVA.

ANEXO A

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nombre de tarea	Comienzo	Fin
[-] Proyecto Sitio Web - Vida Profesional	mar 04/09/07	vie 26/10/07
Preparación y Reunión Kickoff (Inicio Proyecto)	mar 04/09/07	mar 04/09/07
Reservación dominio desarrollo, configuración y creación Sitio WMB	lun 10/09/07	lun 10/09/07
Elaboración de Plan y Documento de Alcance	lun 10/09/07	mar 11/09/07
Ajustes Documento de Alcance y Plan	mar 18/09/07	mié 19/09/07
[+] Informe de Especificación de Requerimientos	mié 19/09/07	jue 27/09/07
[-] Diseño Website e implementación WIB	mar 11/09/07	mar 23/10/07
[-] WIB	mar 11/09/07	mié 10/10/07
Creación y ajustes de Propuestas	mar 11/09/07	vie 14/09/07
[+] Diseño Pagina Principal	vie 14/09/07	lun 01/10/07
Mensaje de Información para Usuario	jue 20/09/07	jue 20/09/07
[+] Diseño Eventos	vie 21/09/07	mar 25/09/07
[+] Diseño Salas	mar 18/09/07	mié 26/09/07
[+] Formularios	mié 26/09/07	vie 28/09/07
[+] Encuestas	vie 28/09/07	lun 01/10/07
[+] Herramientas	lun 01/10/07	mar 02/10/07
[+] Información Util	mar 02/10/07	jue 04/10/07
Encabezado para Mail	jue 04/10/07	jue 04/10/07
[+] Formatos	jue 04/10/07	jue 04/10/07
[+] Mapa del Sitio	jue 04/10/07	vie 05/10/07
[+] Quien es Quien	vie 05/10/07	vie 05/10/07
[+] Plantillas de Contenido	vie 05/10/07	mié 10/10/07
[+] Ajustes en BackOffice	mié 10/10/07	lun 15/10/07
Adaptacion de Hoja a Firefox	lun 15/10/07	mar 23/10/07
[-] Desarrollo y Configuración de Funcionalidades	mar 11/09/07	mar 23/10/07
[+] Análisis y Diseño de funcionalidades y backoffice	mar 11/09/07	vie 05/10/07
[-] Funcionalidades del Sitio Web	jue 13/09/07	mar 23/10/07
[+] BackOffice	jue 13/09/07	jue 04/10/07
[+] General	mié 26/09/07	jue 11/10/07
[+] Página Principal	mié 19/09/07	mar 09/10/07
[+] Eventos	jue 13/09/07	mar 02/10/07
[+] Salas	lun 24/09/07	mar 23/10/07
[+] Envío de Boletín	mar 09/10/07	mié 17/10/07
[+] Información Útil	mar 02/10/07	jue 18/10/07
Carga de datos de Clientes en .CSV	mar 23/10/07	vie 26/10/07
Pruebas Internas y ajustes	jue 11/10/07	lun 15/10/07
<i>Pruebas de Certificación por parte del Cliente</i>	<i>lun 15/10/07</i>	<i>jue 18/10/07</i>
Configuración dominio Web	jue 18/10/07	vie 19/10/07
Implementación (Pase a producción)	vie 19/10/07	lun 22/10/07
Guía de Usuario BackOffice	lun 15/10/07	mié 24/10/07
Inducción (preparación y adiestramiento)	mié 24/10/07	jue 25/10/07
[+] Gerencia de Proyectos	mar 04/09/07	vie 26/10/07

ANEXO B

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Pagos:

Los pagos se harán en cheque o con depósito en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., la cual será especificada en cada una de las facturas.

A menos que otra forma sea especificada en la factura, los montos facturados serán adeudados desde el momento de la recepción de la factura por parte de SODEXHO PASS. Los pagos deberán ser efectuados dentro de los treinta (30) días continuos y contados a partir de la fecha de recepción de la misma por parte de SODEXHO PASS (fecha de pago).

El Cliente acuerda pagar el importe correspondiente a las facturas que emita GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., incluyendo cualquier recargo o interés por pago fuera de fecha. En el evento de un pago de mora, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se reserva el derecho de suspender la provisión de los Servicios y de cobrar intereses sobre las cantidades atrasadas.

Montos en disputa:

En caso que existan montos en disputa en una factura, El Cliente se compromete a cancelar el monto no disputado de la misma y el monto bajo disputa será considerado y tratado según lo establecido en el **ANEXO C -Procedimiento para la Solución de Conflictos entre las Partes.**

Quedando entendido que los montos no disputados comenzaran a generar intereses de mora desde el vencimiento de la fecha de pago. Con relación al monto disputado, si el mismo es resuelto a favor de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., dicho monto generará intereses de mora desde la fecha de pago.

Intereses de Mora:

En caso que SODEXHO PASS no cancele en su totalidad el monto facturado por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en la Fecha de Pago, se causarán intereses moratorios sobre las cantidades adeudadas desde la fecha en que fue exigible hasta la acreditación de los fondos en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. La tasa de interés moratorio, a ser calculada sobre los montos en Bolívares, será la tasa activa promedio utilizada por los 6 principales Banco Universales del país, excluyendo la cartera de crédito preferencial, emitida por el Banco Central de Venezuela.

Disponibilidad de pagos:

El pago que se efectúe se considerará realizado en la fecha en la cual GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., tenga la libre y efectiva disposición de los fondos. En caso de pago mediante entrega de cheque, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que implique acreditación de los fondos en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se entenderá como pagada el día de acreditación del mismo.

Impuestos:

Los precios, cargos y gastos serán establecidos sin tener en cuenta los impuestos. En caso de que autoridad competente alguna imponga un arancel, impuesto, gravamen o tasa; excluyendo los que se impongan sobre los ingresos netos de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.; sobre una transacción al presente Contrato, SODEXHO PASS acepta pagar ese monto según se indique en una factura o en caso contrario, El Cliente deberá suministrar la documentación pertinente de exención.

Los importes, precios y/o cargos estipulados en la Propuesta de Servicios NO incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) que corresponda, el cual será facturado a SODEXHO PASS conjuntamente con los cargos por los servicios y SODEXHO PASS acepta pagar los montos correspondientes a este impuesto.

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. y SODEXHO PASS acuerdan que los cargos inherentes en la factura de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se consideraran “Prestación de Servicios” en el país por una empresa contratista de SODEXHO PASS, domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, en lo referente al Capítulo III Artículo 9 Numeral 11 del decreto 1.808 de 1997 “Retenciones de Impuesto sobre la Renta”.

Gastos Reembolsables:

SODEXHO PASS reconocerá a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., gastos Reembolsable razonables, contra prestación de factura, si éstas se generasen para la consecución de esta Propuesta de Servicios. (Servicios, Gastos de Viaje, Hospedaje, Alimentación, Transporte, etc. cuando estos apliquen y previa aprobación escrita de SODEXHO PASS).

ANEXO C

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LAS PARTES

El siguiente procedimiento será seguido si se requiere una solución para un conflicto que surja durante la ejecución de esta Propuesta de Servicios.

Cuando surja un conflicto entre SODEXHO PASS y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., los miembros del equipo del proyecto primero se esforzarán para resolver el problema internamente.

Nivel 1: Si el equipo del Proyecto no puede resolver el conflicto dentro de un período de dos (2) días hábiles, el Gerente de Proyecto de SODEXHO PASS y el Gerente de Proyecto de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se reunirán para resolver el tema.

Nivel 2: Si el conflicto no se resuelve dentro de los tres (3) días hábiles siguientes después de haber sido escalados al Nivel 1, el Director del Gerente del Proyecto de SODEXHO PASS se reunirá con la Junta Directiva de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para resolver el tema.

Nivel 3: Si el conflicto permanece sin solución después de la intervención del Nivel 2, será sometido a arbitraje, de conformidad y sujeto a las Normas de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas.

Durante la resolución de cualquier conflicto, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se compromete a proporcionar los servicios relativos a los ítems que NO estén en disputa, hasta el grado practicable que esté pendiente de la solución del conflicto. SODEXHO PASS se compromete a pagar las facturas de acuerdo con lo establecido en la presente Propuesta de Servicios.

ANEXO D

CONTRATO

Términos del Negocio

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., domiciliada en la Dirección: Av. La Estancia, CCCT, Torre A, Piso 3, Oficina A-303, Chuao, Caracas 1060, Venezuela (GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.) y SODEXHO PASS (El Cliente) domiciliada en Caracas, Venezuela acuerdan establecer a continuación los Términos del Negocio que aplicarán a este compromiso. Una vez aceptada la Propuesta de Servicios entregada por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a El Cliente, estos Términos del Negocio y el contenido de la Propuesta de Servicios adjunta (Propuesta de Servicios), conforman el contrato indivisible (“Contrato”) entre GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y El Cliente nombrado en la Propuesta de Servicios (El Cliente).

En el evento de cualquier conflicto entre estos Términos del Negocio y la Propuesta de Servicios o cualquier otro documento que forme parte de este Contrato, prevalecerá la Propuesta de Servicios.

Si en cualquier momento El Cliente tiene alguna pregunta con relación al “Contrato” o con el trabajo de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., por favor contactar a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.

1. Servicios

1.1 GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., proporcionará a El Cliente los servicios especificados en la Propuesta de Servicios, como responsabilidades de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., (los Servicios). Tales servicios serán realizados en la ubicación geográfica estipulada en la Propuesta de Servicios. Donde la Propuesta de Servicios refiere en Servicios a realizar, esto significa que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., proveerá estos servicios a El Cliente; y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., será responsable por el manejo y control de estos Servicios y por entregar a El Cliente los Productos listados o referidos en la Propuesta de Servicios. El Cliente será responsable por los resultados a ser logrados mediante el uso de los Servicios.

1.2. Personal de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., cuando se nombre personal de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en la Propuesta de Servicios, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., usará esfuerzos comercialmente razonables para asegurar que dicho personal esté disponible para apoyar el trabajo de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para El Cliente durante el período estimado y establecido en la Propuesta de Servicios. El Cliente acepta que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá pedir asistencia a empresas relacionadas profesionalmente para la ejecución de dichos Servicios.

1.3. Plan de Trabajo - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., usará esfuerzos comercialmente razonables para realizar los Servicios en la fecha o período de tiempo que se referencia o se especifica en la Propuesta de Servicios. Sin embargo, a menos que se estipule expresamente de manera contraria en la Propuesta de Servicios, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y El Cliente aceptan que cualquier fecha o período de tiempo establecido en la Propuesta de Servicios es solamente para propósitos de planificación y estimación, y no representan una obligación contractual.

2. Productos

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., entregará a El Cliente los Productos que estén especificados en la Propuesta de Servicios como responsabilidad de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., (Productos).

2.1. Aceptación - Los Productos serán aceptados por El Cliente cuando se hayan cumplido los criterios de aceptación establecidos en el *Procedimiento para la Aceptación de Productos* de la Propuesta de Servicios o cuando El Cliente haga uso productivo de los Productos, lo que ocurra primero. En los casos en que los criterios de aceptación o el procedimiento de aceptación de los Productos no estén especificados en la Propuesta de Servicios, los Productos se considerarán aceptados una vez entregados al Cliente.

2.2. Propiedad de los Productos - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., transferirá a El Cliente los títulos de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., respecto de los Productos indicados en la Propuesta de Servicios, con sujeción a lo siguiente:

Productos: el Cliente poseerá el derecho de explotación en todos aquellos productos identificados en la Propuesta de Servicios como “Productos” y que hayan sido debidamente cancelados y no exista deuda alguna con GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., relacionada con el presente Contrato. El Cliente otorga a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. un derecho no exclusivo, sin pago de regalías o cargo alguno, en todo el mundo y perpetuo para usar, copiar, adaptar, modificar, sublicenciar, y comercializar dichos Productos de El Cliente, siempre y cuando no contenga conocimiento de negocios de SODEXHO PASS y vayan a ser utilizados en alguna actividad que perjudique los intereses de SODEXHO PASS.

3. Responsabilidades de El Cliente

El desempeño por parte de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., depende de la cooperación de El Cliente con GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y del desempeño de las responsabilidades de El Cliente estipuladas en este Contrato.

4. Honorarios y Pagos

4.1. Impuestos - Los precios, cargos y gastos serán establecidos sin tener en cuenta los impuestos de Ley. Si las autoridades Gubernamentales impusieran algún derecho, impuesto, gravamen, carga o tarifa, excluyendo aquellas basadas en las utilidades o ganancias netas de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a cualquier operación comercial efectuada bajo este Contrato, el Cliente acuerda pagar dicho monto según lo especificado en la factura o presentar la documentación que lo exime del pago de los mismos. Así mismo, el Cliente acepta tomar a su cargo todo nuevo impuesto o el aumento en los impuestos existentes que afecte a los importes, precios y/o cargos especificados en la Propuesta de Servicios. Los importes, precios y/o cargos estipulados en la Propuesta de Servicios NO incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) que corresponda, el cual será facturado a el Cliente conjuntamente con los cargos por los servicios y deberá ser pagado por el Cliente.

4.2. Pago de Facturas - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., facturará a el Cliente de conformidad con lo términos y condiciones estipulados en el “Anexo B”. A menos que en la Propuesta de Servicios se establezca en forma contraria:

a) Los montos facturados serán adeudados desde la fecha de recepción de la factura y deberán ser pagadas de conformidad con lo especificado en la Propuesta de Servicios o en la factura respectiva y b) Si nada se indica en la Propuesta de Servicios o en la factura, todos los pagos deberán ser efectuados dentro de los treinta (30) días continuos siguientes a la fecha de emisión de la factura, en el domicilio de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., El Cliente acuerda pagar el importe correspondiente a las facturas que emita GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., , incluyendo cualquier recargo o interés por pago fuera de cheque. En el evento de un pago de mora, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se reserva el derecho de cobrar intereses sobre las cantidades atrasadas. El pago que se efectúe solo se considerará realizado en la fecha en la cual GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., tenga libre y efectiva disposición de los fondos (Fecha Efectiva de Pago). En caso de pago mediante entrega de cheque, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que implique la acreditación de los fondos en una cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., , se entenderá por Día Efectivo de Pago el día de acreditación del importe correspondiente a la cuenta de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.

4.3. Facturación y Pagos: a) Los cargos se indicarán en la respectiva factura en Bolívares. Los pagos se harán en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en Chuao, Caracas, indicada en la respectiva factura. b) GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., emitirá su factura de acuerdo a lo especificado en la Propuesta Económica y en este Contrato. A menos que otra forma sea especificada en la factura, los pagos deberán hacerse dentro de los treinta (30) días continuos siguientes contados a partir de la fecha de recepción

de la factura. En caso de que el Cliente no pague en su totalidad el monto facturado por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en la fecha establecida, se causaran intereses moratorios sobre las cantidades adeudadas desde la fecha en que fue exigible hasta su pago total. Dicha tasa de interés moratorio será establecida en la Propuesta Económica incluida en la Propuesta de Servicios a SODEXHO PASS.

En caso que haya montos en disputa en una factura, El Cliente se compromete a cancelar el monto no disputado de la misma y el monto en disputa será considerado y tratado según lo establecido en el ANEXO C - *Procedimiento para la Solución de Conflictos entre las Partes*.

4.4. En caso de que autoridad competente alguna imponga un arancel, impuesto, gravamen o tasa, excluyendo los que se impongan sobre los ingresos netos de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. ; sobre una transacción sujeta al presente Contrato, El Cliente acepta pagar ese monto según se indique en una factura o en caso contrario el Cliente acepta suministrar la documentación pertinente de exención. El Cliente es responsable de los impuestos a bienes muebles que se impongan sobre cada Producto a partir de la fecha en que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., lo envíe a El Cliente.

5. Plazo y Terminación

5.1. Duración del Contrato - Este Contrato aplicará desde la Fecha de Inicio establecida en la Propuesta de Servicios, si existe, o si no se ha especificado una Fecha de Iniciación, a partir de la Fecha indicada en la notificación de aceptación de la Propuesta de Servicios que envíe SODEXHO PASS a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., Este Contrato continuará hasta que los Servicios hayan sido proporcionados como se estipuló en la Propuesta de Servicios, o el Contrato sea terminado anticipadamente de acuerdo con los términos establecidos a continuación.

5.2. Terminación mediante Notificación - A menos que la Propuesta de Servicios lo establezca en forma contraria, este Contrato podrá ser terminado por el Cliente o por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en cualquier momento dando a la otra parte una notificación escrita con al menos treinta (30) días continuos de anticipación.

5.3. Terminación por Incumplimiento - Este Contrato podrá ser terminado por el Cliente o por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., mediante notificación escrita con efecto inmediato si la otra incumple cualquier término de este Contrato y no corrige el incumplimiento dentro de los treinta (30) días continuos siguientes de recibir una solicitud escrita para corregirlo (O si es prácticamente imposible corregir el incumplimiento dentro de ese período, sino se han tomado pasos razonables para remediar el incumplimiento dentro de los treinta (30) días continuos siguientes).



5. Efecto de la Terminación - A la terminación de este Contrato, el Cliente pagará a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., todas las actividades efectuadas hasta la fecha de terminación, y cuando el Cliente dé por terminado el Contrato mediante notificación o, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., lo dé por terminado por incumplimiento, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior, el Cliente pagará a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., los costos en que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., incurra como resultado de la terminación anticipada de los Servicios, tales como costos relacionados a subcontratos o facturas pendientes de pago por parte de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., con relación a este Proyecto. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., tomará todas las medidas necesarias para mitigar cualquiera de los costos adicionales mencionados en el párrafo anterior. A menos que sea especificado de otra forma en la Propuesta de Servicios, cuando GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., haya proporcionado los Servicios con base a un precio determinado en la Propuesta Económica, el Cliente pagará a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., todas las sumas adeudadas a la fecha de terminación, de acuerdo con el plan de pagos estipulado en la Propuesta de Servicios.
6. Período de Transición: en caso de terminación del presente Contrato, por cualquier causa, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. deberá adoptar todas las acciones y medidas apropiadas que sean necesarias para entregar a SODEXHO PASS todos los desarrollos tecnológicos derivados del presente Contrato, y servicios conexos a los mismos (hospedaje, mantenimiento, etc) de forma tal que a) pueda dársele operación ininterrumpida a los mismos y b) SODEXHO PASS adquiera toda la experticia y conocimientos necesarios para seguir en control y supervisión de tales desarrollos. Dentro de esta obligación de parte de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. se incluye la entrega de los manuales, códigos y demás instrucción técnica que sea necesaria para cumplir con la transición antes mencionada, inclusive permitir que personal de SODEXHO PASS visite sus instalaciones, bajo su supervisión y se entrene en los protocolos correspondientes. SODEXHO PASS deberá adquirir las licencias de los productos utilizados o mantener el pago mensual correspondiente establecidos en la cláusula de "Servicio de Licenciamiento". El tiempo utilizado por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. será facturado con la tarifa vigente para trabajo adicional en la cláusula de "Mantenimiento de aplicaciones". También incluirá enviar las comunicaciones que sean necesario enviar a terceros. La obligación antes mencionada es considerada como una de las obligaciones esenciales que asume GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. bajo el presente Contrato y sólo se entenderá como cumplida, mediante Acta escrita de aceptación firmada por SODEXHO PASS dejando constancia de su aceptación del producto.

7. Confidencialidad



7.1. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se compromete a que todos los datos financieros, estadísticos, de El Cliente, de comercialización y de personal relativos a su negocio, y cualquier otra información marcada como Confidencial por el Cliente y revelada a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., con relación a este Contrato, son información CONFIDENCIAL de El Cliente. La información Confidencial de el Cliente y la información Confidencial de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., serán referidas en forma colectiva como “Información Confidencial”.

Durante dos (2) años después de la fecha inicial de revelación, ni GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., ni El Cliente, sin previo consentimiento escrito de la otra parte, revelará a ningún tercero ninguna Información Confidencial que sea recibida de la otra parte para efectos de proporcionar o recibir Servicios. El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se comprometen a que cualquier información confidencial recibida por ella de parte de la otra podrá ser usada por su personal (y por personal de sus respectivas afiliadas, si las hubiere) solamente para efectos de proporcionar o recibir Servicios bajo este o cualquier otro Contrato entre El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., Estas restricciones no aplicarán a ninguna información que: a) esté o llegue a estar disponible en forma general al público cuando la forma en que haya llegado a estar en condición no sea resultado de un incumplimiento de una obligación bajo esta Cláusula 7; b) sea adquirida de un tercero sin una obligación de confidencialidad; c) es o haya sido desarrollada en forma independiente por el receptor (o una de sus afiliadas, si las hubiere) o era conocida para ellos antes de su recibo, o; d) es conocida en forma general o de fácil acceso por terceros con habilidad ordinaria en computadores o diseño de procesos de programación o en el negocio de el Cliente. Ni el Cliente ni GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., serán responsables para con la otra parte por la revelación no advertida o accidental que pudiera ocurrir de la Información Confidencial si la revelación ocurre no obstante haya ejercido el mismo nivel de protección y cuidado que utiliza normalmente en la salvaguarda de su propia Información Confidencial.

7.2. No obstante la Cláusula 7.1. anterior, el Cliente o GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., previa notificación con no menos de dos (2) días hábiles a la otra parte, tendrá derecho a revelar Información Confidencial de la otra: a) a sus respectivos aseguradores o asesores legales; y b) cuando lo exija un tribunal de jurisdicción competente, o autoridad gubernamental, o a un tercero previa autorización de la otra parte. Sin perjuicio de lo anterior, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá revelar Información Confidencial referida en esta Cláusula 6. a : a) las afiliadas (si las hubiere) de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., o, b) un tercero cuando sea necesario para la entrega de los Servicios previstos en la Propuesta de Servicios. En forma similar, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá retener los papeles de trabajo relacionados con el Contrato en copia impresa o formato electrónico para uso interno de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., o de sus afiliadas (si las hubiere).



7.3. No obstante la cláusula 7.1. y 7.2. anteriores, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá citar el desempeño de los Servicios a sus clientes y clientes prospectos con una indicación de la experiencia de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a menos que El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., acuerden específicamente lo contrario por escrito.

8. Responsabilidad

8.1. Limitación - a) La responsabilidad contractual de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., por cualesquiera daños, perjuicios o pérdidas que se puedan presentar con relación al presente Contrato o debido a cualquier otra causa, se limita al pago de la indemnización por solamente aquellos daños, perjuicios y pérdidas que se comprueben y que realmente hayan surgido como consecuencia inmediata del acto o hecho generador del daño, sin exceder la cantidad del monto del precio pagado por el Servicio, que ha dado lugar a los daños, perjuicios o pérdidas.

8.2. La limitación de responsabilidad de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., que se establece en la cláusula anterior NO se aplicará al pago de daños y perjuicios resultantes del daño físico a personas (incluyendo la muerte) o daño a bienes tangibles muebles o inmuebles de los cuales GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., resulte responsable.

8.3. Elementos por los cuales GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., NO es responsable - a) Bajo ninguna causa o circunstancia será responsable por cualquiera de los siguientes motivos: i) Lucro cesante, perjuicios o pérdidas de ganancias, aun cuando éstas surjan como consecuencia inmediata del hecho o acto que haya generado los daños o perjuicios; ii) Pago de daños y perjuicios o pérdidas indirectos cuantificables, o lucro cesante, aun cuando dichos daños y perjuicios o pérdidas pudieran haber sido previstos, o GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., hubiera sido informado de tal posibilidad o de su posible ocurrencia; iii) La pérdida total o parcial de datos o el daño causado a ellos; iv) Las pérdidas de negocios, ingresos, reputación o ahorros previstos; v) Por daños, perjuicios o pérdidas ocasionados por culpa (sin intención dolosa) salvo que la legislación aplicable no permita la renuncia o limitación contractual al pago de dichos daños y perjuicios. b) La limitación de responsabilidad de esta sección se aplica no solamente a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., sino también a los subcontratistas de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., los proveedores de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y representa el monto máximo por el cual responden GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., sus subcontratistas y proveedores.

9. General



9.1. Subcontratación - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá subcontratar cualquier parte de los Servicios a uno o más subcontratistas seleccionados por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., Sin embargo, esto no afectará las obligaciones de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para con El Cliente por Servicios provistos bajo este contrato, sujeto a otras estipulaciones de este Contrato. Cualquier referencia a personal de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en este Contrato incluye el personal de los subcontratistas de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.,

9.2. Fuerza Mayor - Ni El Cliente ni GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., serán responsables por el incumplimiento de sus obligaciones debido al Caso Fortuito o a la Fuerza Mayor. Esta Cláusula no aplica a ninguna de las obligaciones de El Cliente de pagar cargos por Servicios provistos o facturas pendientes de pago.

9.3. Cesión - Ninguna de las partes podrá ceder, transferir, cobrar, o de otra forma buscar negociar ninguno de sus respectivos derechos u obligaciones bajo este Contrato sin el previo consentimiento escrito de la otra parte, pero GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá, sin consentimiento previo de la otra parte, ceder o transferir sus derechos y obligaciones a una persona o personas cuya identidad GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., suministre a el Cliente por escrito, a quien transfiera en todo o en parte su negocio. También se le permite a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., ceder sus derechos para recibir pagos bajo este Contrato sin obtener consentimiento de El Cliente. Las referencias hechas en este Contrato (incluidas sin limitación en la Cláusula 9.7.) a El Cliente, a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a una “parte” o a las “partes” incluirán a sus respectivos beneficiarios o cesionarios bajo esta Cláusula 9.3., a menos que el contexto lo requiera razonablemente de otra forma.

9.4. Renuncia - Con sujeción a la Cláusula 9.8., ninguna demora por cualquiera de las partes en exigir alguno de los términos o condiciones de este Contrato afectará o restringirá los derechos y poderes de dicha parte que surjan bajo este Contrato. Ninguna renuncia a cualquier término o condición de este Contrato será efectiva a menos que sea por escrito y acordada entre las partes.

9.5. Notificaciones y otras comunicaciones - Las notificaciones tienen que ser por escrito y entregadas, ya sea personalmente o enviadas por correo registrado prepagado o electrónico a la dirección de la otra parte establecida en este Contrato o a cualquier otra dirección que la parte relevante haya notificado a la otra durante el período de este Contrato. Cualquier notificación enviada por correo se considerará como habiendo sido entregada cuarenta y ocho (48) horas después de su envío. Cualquier notificación entregada en forma personal o por vía electrónica se considerará como habiendo sido entregada el primer día hábil después de su entrega.



9.6. Enmienda - Cualquier enmienda a este Contrato no será efectiva a menos que se acuerde por escrito y sea firmada por ambas partes. Cualquier cláusula adicional o diferente de las establecidas en este Contrato, que esté contenida en cualquier comunicación por escrito de El Cliente (por ej. Una orden de compra, una carta, un fax, etc.) carecerá de validez.

9.7. Trabajar para otros Clientes - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y sus afiliadas (si las hubiere) no estarán impedidas o restringidas por nada en este Contrato para proporcionar Servicios a otros Clientes, con la única excepción de ofrecer un servicio que compita con el ofrecido en esta propuesta, a una empresa de cheques y servicios de alimentación.

9.8. Relación de las partes - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., es un contratista independiente y es responsable por el pago de todas las contribuciones e impuestos de empleador de los empleados de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., si los hubiera, según sea requerido por todas las leyes aplicables en la República Bolivariana de Venezuela. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., no es un fideicomisario de El Cliente y no se compromete a realizar ninguna obligación reguladora de El Cliente o a asumir ninguna responsabilidad por el negocio u operaciones de El Cliente.

9.9. Reclamos de Terceros - El Cliente acepta que este Contrato: a) no creará ningún derecho o causa de acción para ningún tercero; b) que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., no será responsable por cualquier reclamo de terceros con el Cliente.

9.10. Contrato Indivisible - Este Contrato, incluidos cualquier anexo, factura o documento referenciado, conforma el Contrato indivisible entre El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., relacionado con los Servicios de esta Propuesta. Esta Propuesta de Servicios reemplaza y sobresee cualquier propuesta previa, correspondencia, entendimiento u otro documento, ya sea escrito o verbal. Ninguna de las partes es responsable para con la otra, en equidad o de otra forma, por ninguna declaración que no sea estipulada en este Contrato. Cada una de las partes reconoce que no ha confiado en, ó ha sido inducida a firmar este Contrato por una declaración distinta a aquellas expresamente estipuladas en este Contrato.

10. Garantías

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., garantiza que ejecuta cada uno de los Servicios utilizando cuidado y habilidad razonables y de acuerdo con su descripción actual (incluidos los criterios de terminación) contenidos en la Propuesta de Servicios. Estas garantías son garantías exclusivas para El Cliente y reemplazan todas las demás garantías o condiciones, expresas o implícitas, incluidas pero no limitadas a las garantías implícitas o a las condiciones de comerciabilidad y adecuación para un propósito particular.



Fin del texto de los Términos del Negocio - Contrato.

ANEXO E

Documento de Firmas

La firma autorizada en esta página por parte de SODEXHO PASS indica su aceptación de esta Propuesta de Servicios.

Propuesta de Servicios GLOBALWEBTEK VENEZUELA C.A.

Para el alcance de los Servicios, Responsabilidades, Supuestos Claves, y otros términos aplicables, refiérase a las Secciones 1 al 7 del Índice de esta Propuesta (Detalle de la Propuesta de Servicios GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para el proyecto **SITIO WEB** para SODEXHO PASS .

El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., declaran y aceptan que la totalidad del contrato consiste en 1) Propuesta de Servicios y sus Anexos, y 2) los Términos del Negocio referenciados en los anexos de la presente propuesta. SODEXHO PASS y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se someten a las Normas de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas, haciendo renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción y constituyen los domicilios indicados a continuación, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen con motivo del presente contrato.

<p>Acordado: SODEXHO PASS Caracas, Venezuela Por: Firma Autorizada Nombre: C.I.:V- Cargo: Fecha: Dirección: Fecha Estimada Inicio:</p>	<p>Acordado: GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. Caracas, Venezuela Por: Firma Autorizada Nombre: Hernán Rosas C.I.: V - 4.090.277 Cargo: Socio - Director Fecha: Dirección: Av. La Estancia, CCCT, Torre A, Piso 3, Of. A303, Caracas 1064, Chuao. Tlf. 959-6889</p>
--	--